

Panorama provincial

En vísperas de unas elecciones Constituyentes

No podrá decirse con exactitud, que ante la próxima contienda electoral para la constitución de una Asamblea constituyente, la provincia de Cáceres arde en entusiasmo. Más bien se respira un ambiente de indiferencia y quietud desalentadoras.

La desunión de socialistas y republicanos ha contribuido no poco a la desorientación, porque disgregadas las fuerzas de los dos núcleos políticos más importantes, los cálculos no son tan fáciles de hacer en estos menesteres, donde siempre hubo profetas para todos los gustos.

Es evidente la poderosa organización obrera de una parte de la provincia, reforzada desde el triunfo de la República como consecuencia de las elecciones de concejales; pero no todos son políticamente disciplinados dentro del dogma socialista, ni abarca como apuntamos, a la mayoría de los pueblos, y para eso en gran parte de estos, desconformes con la totalidad de los nombres que figuran en la candidatura que se les ofrece.

Además, fuera de esas localidades que comparten con la capital la tendencia exclusivamente socialista de sometimiento incondicional a los dictados de la dirección, los otros, y son los más, se encuentran entregados de lleno a su pleito puramente local después de la conquista de los Ayuntamientos, no importándoles gran cosa todo aquello que se salga del radio de acción de su vida municipal.

Sin embargo, la realidad más ostensible en estos momentos, es la fuerza obrera de la provincia, para poder discutir sobre el desenvolvimiento de la elección del domingo, que permite por lo menos dudar respecto al número de candidatos que puedan sacar triunfantes.

¿Serán cuatro? ¿Serán cinco? ¿Sacarán completa la candidatura?

En cambio la suerte de los demás, por lo que se refiere a los republicanos radicales, el horizonte no es

tan despejado, teniendo que convenir en que la fortuna no ha presidido cuantas gestiones hayan sido necesarias para ocupar, en circunstancias que se estiman favorables, aquella preferencia que les corresponde, porque a estas alturas, su candidatura, con el aliento que le presta el nombre del señor Lerroux, no significa una afirmación rotunda, con relación al mínimum y mucho menos al global.

Quedan las demás candidaturas, algunas de ellas que se pierden en el vacío de la indiferencia, aunque no faltan candidatos cuyos nombres constituyen aisladamente un crédito personal muy diseminado y que pudiera serles útil, de poder circunscribir su aceptación a un radio de acción más limitado que el que comprende la provincia entera.

Lo más formal, lo más positivo para luchar con probabilidades de éxito, es la minoría compuesta por los señores Rosado Gil y Sánchez de la Rosa, que cuentan en toda la provincia con muy numerosos y valiosos apoyos, pues su triunfo, de obtenerlo, no ha de ser a costa de de votos desperdigados que fácilmente se infiltran en las candidaturas de la mayoría, mediante la sustitución de nombres, sino que disponen de elementos propios y organizados en todos los pueblos, que lucharán con decisión y entusiasmo para obtener los dos puestos de la minoría, apoyados, como es natural, por cuantos, haciendo honor a sus convicciones republicanas, votando al primero como radical comprometido con la ideología del señor Lerroux y al segundo como de la derecha republicana, dan cumplimiento a sus deberes políticos, en circunstancias tan solemnes para la Patria.

EL «NAUTILUS»

Ha llegado a Corkharbour

Informan de Queenstown (Irlanda), que el submarino «Nautilus», remolcado por el acorazado «Wyoming» ha llegado a Corkharbour.

PARA LAS CONSTITUYENTES

CANDIDATURA DE CONJUNCION REPUBLICANA DE CACERES

D. José Rosado y Gil

Radical (Lerroux)

D. Andrés Sánchez de la Rosa

(Derecha republicana)

EN LA RUTA

Para todos los gustos

La campaña política que se está haciendo en toda España, con vista a las próximas elecciones Constituyentes, dentro del «maremagnum» existente, es para satisfacer a todos los gustos.

La profusión de candidaturas, cuando apenas hace ocho días no se conocían ni siquiera las que pudiéramos denominar ministeriales, ha llegado a tal extremo en estos últimos tiempos, que cualquier partido o tendencia tiene sus hombres dispuestos a la batalla.

Del resultado de la contienda electoral poco puede aventurarse, porque sigue la desorientación en todos los sectores y casi aseguraríamos que esa desorientación se ha de acusar en días sucesivos hasta el próximo domingo, en que, como ya apuntamos, las urnas serán cajas de sorpresas.

De una cosa estamos libres los que vivimos en esta provincia, lejos del mundanal ruido, y es de la propaganda intensa que realizan los comunistas.

Llama la atención en las grandes poblaciones la intensidad de la acción de estos elementos que, por medio de la tribuna, del periódico, del folleto y del manifiesto, de una forma tenaz y perseverante, laboran por el triunfo de su causa a pleno sol y en los sitios más céntricos.

Esa actitud contrasta con la de otros elementos, que debiendo usar idénticos fines de propaganda, prefieren una cómoda y egoísta postura, como si nada se dibujara en el porvenir de España.

Quiera Dios, por una vez, que el fruto de unos y otros no corresponda a la siembra.

EL JEFE DEL GOBIERNO Mañana asistirá a un acto en Alcalá de Henares

POR TELÉFONO

Madrid, 23 (6 22 t.) — El jefe del Gobierno provisto al, señor Alcalá Zamora, se trasladará mañana a Alcalá de Henares, con objeto de asistir a un acto que se celebrará en aquella Universidad. — Mencheta.

Salvajismo en acción

Lo que se ha hecho en un pueblo de esta provincia

Por extremistas que sean las ideas, en ninguna de ellas puede haber ciertos refinamientos de perversión, que ha de recharzar indignada toda conciencia honrada.

Tenemos noticias de que en un pueblo de nuestra provincia, se ha prendido fuego a una casa de campo, destruyendo a la vez ciento diez y siete árboles frutales.

¿Qué se consigue con esto?

Lo que inmediatamente debiera surgir: Una acción conjunta de todos los elementos sociales, se llamen como se llamen, para perseguir ese vandalismo que no puede disculpar ninguna idea política, en el más avanzado concepto de las doctrinas sobre la propiedad.

¿A quién puede aprovechar la destrucción de los elementos que son preciosos a la existencia del hombre? No se puede permitir que al amparo de un avance político, se perpetren hechos que nos hacen retroceder muchos siglos.

Hay que defender a toda costa la civilización.

Ante la lucha

El Gobierno proclama su neutralidad

Importa que a todas las conciencias llegue el propósito del Gobierno de observar la más completa austeridad en las circunstancias actuales, en que se precisa una libertad onnífida por parte de los ciudadanos en la expresión de su voluntad para elegir a quienes han de representarles en la futura Asamblea Constituyente.

Si a algún pueblo llega la versión de que se enviarán delegados de la autoridad, o que se pondrán en juego intervenciones análogas, podemos asegurar que es falsa, pues tanto el ministro de la Gobernación, como el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, han reiterado más de una vez la inhibición más absoluta del Poder Público en el litigio que sólo concierne ventilar a la soberanía popular, en prueba de la libertad conquistada por el país.

Otra cosa sería volver a los procedimientos que tan fácil hicieron el camino de la República.

Las fiestas de la República

Esta mañana ha llegado a Madrid la Masa Coral Cacereña

La esperaba en la estación una representación del Ayuntamiento madrileño y elementos de la colonia cacereña. — Esta tarde han formado en la cabalgata las señoritas coralistas

MADRID, 23 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

En el tren rápido de Lisboa ha llegado esta mañana a Madrid la notable agrupación artística titulada Masa Coral Cacereña, a la que acompañan varios elementos de su Junta directiva.

En la estación de las Delicias esperaban a los coralistas una representación del Ayuntamiento madrileño y numerosos miembros de la Colonia cacereña.

Preparando el programa

Poco después de llegar a Madrid los coralistas cacereños, su director, don Manuel Fernández Amor, se trasladó al Ayuntamiento, donde celebró una reunión con los demás directores de Masas Corales, que se encuentran en ésta para tomar parte en las fiestas de la República.

El objeto de la reunión fué preparar el programa del concierto que esta noche darán en la plaza de toros.

Esta tarde, a las cuatro, las señoritas que integran la Coral Cacereña han tomado parte en la lucidísima cabalgata que ha recorrido las principales calles de Madrid, organizada por el Ayuntamiento madrileño y que es uno de los números más vistosos de las actuales fiestas de la República.

Las señoritas de la Coral

asisten a la cabalgata ataviadas con los típicos trajes de la región.

El programa de esta noche

Ya ha sido anunciado el programa de las obras que la Coral Cacereña ejecutará esta noche en el concierto de Plaza de Toros, que es el siguiente:

«Mañana por la mañana», canción popular de Montánchez.

«¿No te acuerdas?», de Madroñera.

«Dile, guapa, a tu madre...» de Arroyo del Puerco. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Alto a la capa

Nos ha hecho meditar profundamente la frase del ministro de la Guerra en su discurso del domingo en Avila, «Es más fácil ser esclavo que hombre libre».

Pero, ¿qué es lo que esclaviza y qué lo que hace libre? Ahí está el intrínsculo.

La suspensión de algunas obras de carácter general ha producido hondo descontento en diversas provincias.

Estimamos atendibles las razones del ministro de Hacienda, de que son muy costosas; pero ¿puede ser financiero dejarlas a la mitad, dando por perdido lo que se ha hecho?

Como la verdad particular está en pugna con la oficial, respecto de lo ocurrido en Oviedo, un alto funcionario de Gobernación se encargará de hacer una información sobre el terreno.

En pleitos de esta naturaleza, siempre nos acordamos del derrumbamiento del tercer depósito del Canal del Lozoya.

Y eso que el tiempo está nublado.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Perspectivas

En las próximas Constituyentes serán resueltos los grandes problemas nacionales

Si en todas ocasiones es importante el acto de que el ciudadano emita su voto, en la ocasión actual esa importancia alcanza su grado máximo, porque no se trata de la formación de un Parlamento al uso, tal y como hemos conocido los que han actuado durante los años que median desde la restauración al 1923; el cambio de régimen y los magnos problemas que existen planteados, requieren que se forje una estructuración nueva de la España que quiere vivir a tono con las modalidades de los tiempos que corren, y que quiere vivir con el fruto de su trabajo y de su riqueza, en un ambiente de paz, sin la cual no es posible el bienestar social.

La piqueta revolucionaria tiene su hora, su radio de acción, que es aquella en que destruye lo que estorba; cuando se tiene la suerte que hemos tenido en España, de hacer una revolución sin derramamiento de sangre, todos los hijos de este solar hidalgo, cada uno en nuestra esfera de acción, debemos contribuir a que esa obra revolucionaria, el fruto de la misma, que ha sido el nacimiento del nuevo régimen, se consolide, arraigue en la conciencia pública y sus postulados de libertad y justicia penetren en la entraña viva de la sociedad, para que allí se incuben y fecunden el nuevo concepto de un mundo mejor, de una vida más feliz.

Pero tras la piqueta revolucionaria, que cumple su misión al destruir, tienen que venir los constructores, los que edifiquen sobre las ruinas muertas y levanten el edificio vivo, donde allentan las realidades nacionales, y eso es lo que van a hacer las próximas Constituyentes: crear, construir y para eso se necesitan hombres con la capacidad necesaria para cumplir su cometido.

El momento histórico actual exige la máxima clarividencia en las falanges ciudadanas que han de llenar las urnas de papeletas electorales; exige ese momento que cada votante se dé cuenta exacta del acto que va a realizar, y que vote con arreglo a sus convicciones más arraigadas, pensando en España, sin atender sugerencias extrañas, sino respondiendo sólo a imperativos de su conciencia.

Unas elecciones donde cada uno exprese lo que siente y ama, dirigidas por un Poder público que garantice a todos el ejercicio de sus derechos, donde no haya ni asomo de coacción por parte de nadie, donde todos mutuamente nos respetemos; serán a la postre unas elecciones perfectas y su resultado en este ambiente creador, será obtener unas Constituyentes donde sus componentes vendrán obligados a responder a esas pruebas de civiltismo, con abnegación, sabiduría y patriotismo, legislando en bien de la colectividad que tan gallardamente ha sabido elegir a sus representantes.

Y pasadas que sean las elecciones, a considerar que no hay vencedores ni vencidos, a considerarnos todos como hermanos, que es la manera de hacer Patria.

Unas elecciones coaccionadas, ora por el Poder público, por cualquier clase de caciquismo, o por la pasión de masas mal influenciadas, agravarían la situación, porque las virulencias en todas las latitudes dan funestos resultados y acarrearán dolorosas consecuencias que después todos lamentamos.

No es de prever ocurra esto, porque el actual Gobierno provisional de la República, por su misma heterogénea constitución, y por la elevada alcurnia intelectual y moral de los ilustres miembros que lo forman, es la mejor garantía de que ese cuadro sombrío no se presentará ante nuestros ojos.

Pero a esa digna actuación del Gobierno, debemos responder todos procediendo con gran alteza de miras; son españoles y españoles esclarecidos los que manejan el timón de la cosa pública y no debemos con estridencias entorpecer su obra.

CAYETANO MOLINA

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosálicos Hidráulicos

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Amalia Vera Reyes, hija de Emilio y Natividad; Cornudilla 9.

Florentina Antonia Eugenia Gutiérrez Cambero, hija de Francisco y Eugenia; San Vicente 1.

Ana Chacón Pulido, hija de Manuel y Pilar; Valdés 5.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Una suscripción

Día 22 de Junio de 1931

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber.

Don Miguel González de la Riva, 20 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

MORET, 22

CÁCERES

Anecdótico

Como se hace un poeta

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Federico Balart no había pensado hacer versos en su vida. Era un gacetero vibrante, agresivo, de pluma mordaz, con la que flageló duramente a los ministerios reaccionarios de las postimeras de Isabel II. Luis Rivera, director del satírico «Gil Blas», le buscó para su semanario, después de haber batido el cobre en la «Democracia», de Castelar. Su primer artículo en el periódico de Rivera, le costó un duelo con Golcorrota, intendente de la Real Casa. De resultas del lance, quedó cojo, después de dos meses de mucho sufrir. Cuidó-le con abnegación sin igual Dolores, su mujer, una sevillana morenaza y salerosa, a la que él no parecía conceder demasiada importancia, precisamente por saberla tan suya. Pero Dolores murió, y fué su muerte un mazazo para Federico.

¡No puedo más! El llanto reprimido ya hirviendo me sofoca: cuatro meses la queja he contenido con el puño en la boca.

¡No puedo más! Perdona que, insolente, perdona si te agravo rompiendo al fin los diques del torrente que rebosa mi labio.

Desde que ella partió, sordo mi oído, ciegos están mis ojos, y mi lecho, que ayer de amor fué herido, ya es tálamo de abrojos.

¡No puedo más! Señor. Niebla sombría me impide verla y verte. Manda un rayo de luz a mi agonía ¡y venga en él la muerte!

Sin su amor hacía Dolores, Federico Balart no hubiera sido poeta. ¿Cómo, pues, no lo fué en tantos años de tenerla junto así?

¡Ah! Porque entonces no estaba unida con el óleo mágico de lo imposible...

Augusto Martínez Olmedilla.

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Teatro Luis Rivera. Empresa Ideal

Anoche debutó en nuestro teatro la compañía de comedias que dirige Isabelita Barrón, y dicho debut no pudo ser en verdad más afortunado. El éxito alcanzado por la citada compañía fué grande y rotundo y los afortunados intérpretes de la obra, tuvieron que salir varias veces a escena para corresponder a los grandes y merecidos aplausos que el público valenciano les tributó.

Hacia tiempo que no pisaba nuestro escenario una compañía tan igual y bien conjuntada como esta, y hacía más tiempo aún que no se aplaudía a una actriz con el entusiasmo que anoche se le aplaudió a la monísima y fina comedianta Isabelita Barrón.

La señorita Barrón une a su juventud y belleza, el arte escénico de las primeras figuras de nuestro teatro; su fino y delicado trabajo ha de ser admirado y aplaudido por todos los buenos aficionados al arte de Talla.

La presentación de la compañía, está al nivel de la misma y ya dejamos dicho que ésta no puede ser mejor.

El público anoche respondió, aunque no tanto como en sí merece un espectáculo de esta clase y es de esperar que esta noche el lleno sea seguro.

Muy de veras nos complacemos en enviar nuestra felicitación a la simpática Isabelita, la cual hacemos extensiva a toda la compañía, así como también al empresario, señor Medrano, y al cual hemos de hacerle el siguiente ruego: ¿Por qué en feria no viene a nuestro teatro la Compañía de Isabelita Barrón? con ésta el abono había de responder sin duda alguna. Nosotros así lo creemos y hasta lo podríamos asegurar.

Del momento político

Hoy han aparecido unos carteles fijados en las esquinas de la población, dando a conocer la candidatura «Republicana Socialista», la cual está integrada por los siguientes señores:

Don Antonio Canales González.

Don Juan Canales González.

Don Angel Rubio y Muñoz Bocanegra.

Don Antonio Sacristán Colás.

Don José Fernando Uña.

Don Angel Segovia Buriello, y nuestro paisano don Antonio de la Villa Gutiérrez.

También el partido republicano radical de ésta anuncia un mitin para el próximo día 24 del corriente, en la plaza de toros, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don José Giral Pereira.

Don Teodoro Pascual Cordero; y

Don Manuel Torres Campaña.

Se dice que en dicho acto de propaganda política, tomará parte el eminente hombre de Estado, don Alejandro Lerroux, siempre que sus muchas ocupaciones se lo puedan permitir.

Celebraríamos muy de veras poder oír en nuestro pueblo al gran tribuno y prestigioso español.

Del Campo

Procedente de su hermosa finca «Las Monjas», donde han pasado una larga temporada, llegó a ésta, acompañado de su familia, nuestro particular amigo don Julio Bohigas.

También regresó del campo con su familia, el conocido labrador y joven propietario de esta localidad, don Anselmo Elviro Rodríguez.

Viajeros

Con objeto de hacer propaganda electoral en favor de la candidatura que presenta don Alejandro Lerroux, jefe del Partido Republicano Radical, se encuentra entre nosotros desde hace varios días, nuestro buen amigo don Jerónimo Martínez Castillo, miembro del Comité Republicano Radical de Cáceres.

Procedente de la Corte, llegó el joven doctor en Medicina, don Joaquín Sabarrit Torres.

De Astorga, nuestro paisano don Julián Congregado.

De Albuquerque, (Badajoz) nuestros antiguos amigos, el negociante en lanas don Cipriano Sánchez, acompañado de don Antonio Cuéllar y don Pablo Llerena. — El Corresponsal.

Hoy 21 Junio 1931.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Diputación Provincial Se reúne la Comisión gestora, adoptando importantes acuerdos

Ayer tarde se reunió la Diputación provincial, presidiendo don Ramón González Cid, con asistencia de los vocales señores Valiente, Marchena, Bermudo, García y Rabazo.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

Aprobación del proyecto de construcción del camino vecinal de Torrecillas de la Tiesa a la carretera de Madrid a Portugal y el del camino de Belvís de Monroy, por Casas de Belvís y Millanes a la carretera general de Madrid a Portugal.

Se acordó reiterar del ministerio de Fomento la petición que tiene formulada, a fin de obtener la correspondiente autorización para poder continuar las obras del camino vecinal de Hervás a Cabezueta, con objeto de remediar la crisis obrera que existe en esta comarca, accediendo a la petición formulada por el alcalde y una comisión de concejales de Hervás que visitaron a la Diputación con tal objeto.

Se conceden prórrogas para terminar las obras de construcción de los caminos vecinales de Albalá al kilómetro 36 de la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos y el de Valdelacasa de Tajo, pasando por Garvín y Peraleda de San Román.

Apruébanse las actas de recepción de los siguientes caminos:

Romangordo a la carretera de Madrid a Portugal, por Badajoz.

Deleitosa a la carretera de Madrid a Portugal, por Badajoz.

Casatejada a las Barcas del Tiétar.

Acebo a la carretera de Puente de Cuadancil a Ciudad Rodrigo.

Cilleros al Puente viejo de Moraleja y Valverde del Fresno a Fuenteguinaldo y las de replanteo de los caminos de Guljo de Santa Bárbara a Jarandilla y el de Robledillo de la Vera al de Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Se concede permiso para construir una pared que cerque una finca de su propiedad, lindante con un camino vecinal, al vecino de Palomero, Juan García Sánchez.

Apruébanse las siguientes certificaciones de obras realizadas en los caminos siguientes:

Talaván a la carretera de

Cáceres a Torrejón el Rubio. Descargamaría al límite de la provincia.

Casar de Cáceres a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Valdelacasa de Tajo, pasando por Garvín y Peraleda de San Román a la carretera de Navalmoral de la Mata a Guadalupe.

Kilómetros 17 al 12 del camino vecinal de Ceclavín a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, pasando por Cachorrilla y Pescueza.

Casas de don Gómez a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Gata por Torre de Don Miguel al camino de Cadalso a De cargamaría.

Gargantilla a la estación férrea de Aldeanueva del Camino.

Albalá al kilómetro 36 de la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos.

Piornal a Garganta la Olla.

Plasenzuela a la carretera de Trujillo a Cáceres.

Zarza de Granadilla a Granja de Granadilla.

Villar del Pedroso por Carrascalejo y Navatraserra a la carretera de Navalmoral de la Mata a Guadalupe.

Sierra de Fuentes a la carretera de Cáceres a Medellín.

Talavera la Vieja al Puente de Alarza.

Mirabel a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Mirabel a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Hinojal a Santiago del Campo.

Vegas de Corla, pasando por Pesga y Rivera Oveja al camino vecinal de Casar de Palomero a Mohedas.

Aceltuna a Montehermoso.

De Aldea del Cano a su estación férrea.

Cilleros a Perales del Puerto.

Puente de la Carba a Puente sobre el Tiétar, en el camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Valverde del Fresno a Fuenteguinaldo.

Puente económico sobre

el río Tiétar en el camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jarandilla.

Beneficencia

Se acuerda el ingreso de tres dementes en la Casa de Salud y la salida de otros, por curación.

Se acuerda el ingreso en el Asilo de Ancianos, de Francisco Sánchez y Sánchez.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Valdeobispo, Berrocalejo, García, Sierra de Fuentes y Casatejada, y se formulan reparos al de Granadilla.

Fomento

Se acuerda renovar para el próximo curso la pensión que disfruta la niña Paulina Rodríguez Delgado, en el Colegio de Sordomudos, y se deniega la petición de ingreso formulada por Rodrigo Peña para su hija Josefa.

Se designa a don Juan Marchena para representar a la Corporación en la Junta provincial del Censo de población.

Personal

Se concede a don Francisco Arias Usátegui, a su instancia, la excedencia en el cargo de sobrestante primero de la Sección de Obras y Vías provinciales.

Contabilidad

Se deniega la petición de anticipo de fondos, formulada por el Ayuntamiento de Villamesías, por no existir en el presupuesto provincial consignación para ello.

Se acuerda devolver a don Francisco Moreno el depósito de 1.100 pesetas que tiene constituido en la Caja provincial para responder del compromiso de impresión del «Boletín Oficial» de la provincia, durante el año 1930.

Se resolvieron otros expedientes de adquisición de géneros de comercio y artículos para los Establecimientos de Beneficencia, aprobándose asimismo diversas cuentas de abastecimientos.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8. CACERES. Apartado, núm. 20

DEL MUNICIPIO Orden del día para la sesión de mañana

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Cuentas de obras de la última semana.

3.º Idem por jornales en crisis obrera.

4.º Decreto modificando preceptos legales anteriores.

5.º Dictámenes de las Comisiones de Ornato y Propios.

6.º Informe de la Comisión especial revisora de nombramientos etc., de empleados municipales.

7.º Instancia de la viuda de Manuel Escobar, solicitando derechos de su finado esposo.

8.º Expediente de concesión de prórroga de incorporación a filas de primera clase, a Lino Escalante Márquez.

9.º Instancia de don Idefonso Rincón, solicitando autorización para variar el depósito de cecinas y alcoholes.

10. Otra de Francisca Cortés, interesando licencia para obras en Sandes, 26.

11. Oficio del capellán del cementerio clasificando los nuevos nichos.

12. Padrón del impuesto de bicicletas en el presente año.

13. Proyecto de construcción de nueva calle en la Avenida de la República.

14. Instancia de don Juan Varrone pidiendo quede sin efecto el acuerdo de cierre del túnel o paso subterráneo en la cuesta de la Compañía.

15. Propositiones, ruegos y preguntas.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FINES INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm. 8-bajo CACERES

EN PORT SAID
Se registran varios desórdenes

Dicen de Port Said, que como consecuencia de la campaña wafidista se han registrado algunos desórdenes. La muchedumbre atacó a los bomberos que acudían a sofocar un incendio y la Policía se vió obligada a intervenir. Resultaron heridos tres agentes y se practicaron varias detenciones.

Las Constituyentes Carta abierta a muchos

Provincia de Cáceres

Queridos muchos: Como sé que por vuestras imprescindibles ocupaciones del campo, del taller, del garage o del andamio, no tenéis tiempo de enteraros del oficio que desempeñarán los diputados en las próximas Constituyentes, me tomo la libertad de advertirlo.

Sabed, amigos, que la Constitución del 76, que va a desaparecer, tiene los siguientes títulos:

Título I.—De los españoles y sus derechos.

Título II.—De las Cortes.

Título III.—Del Senado.

Título IV.—Del Congreso de los Diputados.

Título V.—De la celebración y facultades de las Cortes.

Título VI.—Del rey y sus ministros (que ahora será del presidente y el Gobierno).

Título VII.—De la sucesión a la Corona (ahora será a la Presidencia).

Título VIII.—De la menor edad del rey y de la Regencia (ahora se dirá de la Presidencia Interina).

Título IX.—De la administración de justicia.

Título X.—De las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

Título XI.—De las Contribuciones.

Título XII.—De la fuerza militar.

Título XIII.—Del Gobierno de las provincias de Ultramar, (ahora será de la autonomía de las regiones.)

Aquí tenéis lo que se trató en las últimas Constituyentes y se tratará ahora en las nuevas, añadiendo algún título en relación con la vida internacional, al régimen corporativo o al desarrollo de la aeronáutica.

Aun cuando mucho debe interesaros todo esto, me consta que la aspiración vuestra y lo que aplaudís en los discursos electorales son las promesas de mejoraros la situación económica mediante la baja de los artículos de comer, beber, vestir, la disminución de los inquilinatos, la rebaja de contri-

buciones y matrículas; pues de esto no tratarán los diputados que se nombren ahora.

Otra cosa que halaga oír a los Diputados es la protección e influencia que ejercerán a favor de sus electores en los ministerios, las direcciones generales y en todos los centros oficiales; pero en esta ocasión no tendrán tiempo de ejercer tales influencias, porque su mandato expirará dentro de dos o tres meses, enseguida de aprobada la Constitución.

A vuestra experiencia de la vida y buen juicio no se oculta que los hombres no valemos para todas las cosas, sino que cada cual tiene aptitudes para una o dos cosas, no para muchas, y por lo tanto, los diputados que os servirían para recabar de las Cortes los beneficios inmediatos que deseáis, con oratoria arrebatada o su conocimiento práctico de las necesidades de los trabajadores, no estarán preparados para formar una Constitución, la cual si ha de ser digna de España habrá de merecer las alabanzas de otras naciones, porque igual o supere la de otros pueblos formada por hombres sabios en ciencias políticas.

Cualquiera de vosotros aplica en su oficio la herramienta que le conviene, según el trabajo que hace, y decís cargados de razón, cada cosa para lo que es; pues esto mismo os aconsejo en estas circunstancias. Los diputados del domingo son para hacer una constitución sabia, oportuna, flexible, duradera, que no contradiga el sentir, ni el pensar de los españoles, y para este cargo no sirven todos.

Con franca libertad os interesa la lectura de la presente, vuestro amigo s. s.

22 Junio 1931.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción
«Ginebra y Exposición»
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CAETERA DE MEDILLIN
FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
— CACERES —

Desde Trujillo Actividad política y ostentación religiosa

El domingo 21, a las siete de la tarde, se verificó en la Plaza de Toros, de esta ciudad, un mitin de carácter socialista; fueron los oradores don Angel Rubio, don Antonio de la Villa y don Lorenzo Bravo, que expusieron con gran elocuencia los ideales del partido; los presentó el farmacéutico, señor Corrales; hubo gran entusiasmo y el acto se desarrolló dentro del más completo orden.

En la parroquia de San Martín se está celebrando con toda solemnidad la tradicional novena al Sagrado Corazón de Jesús. Los sermones están a cargo del muy ilustre señor doctor don Juan Mugueta, canónigo magistral de la santa iglesia Catedral Prioral de Ciudad Real.

Teniendo en cuenta el fondo religioso del pueblo de Trujillo, su especial cariño al Corazón de Jesús y su afán de escuchar las sagradas verdades de la religión católica, tan docta y elocuentemente expuestas por el digno magistral de Ciudad

Real, no es extraño que el templo resulte pequeño para la cantidad de fieles que diariamente concurren a estos actos.

El próximo día 27, a las once y media de la mañana, se celebrará un importante acto agrario en el teatro de esta ciudad y al que concurrirán representaciones de todos los campesinos de este partido.

Tomarán parte en este acto los candidatos agrarios don Marcelino González, de Unión Nacional; don Domingo Martín Javato y don Víctor Berjano, de Liga Agraria.

El acto, por la calidad de los oradores y los puntos tan importantísimos que para la agricultura de la región y como consecuencia, para los intereses de los agricultores del partido, han de ser tratados, tenemos la seguridad de que ha de exceder en importancia a cuantos lleva realizados Liga Agraria en esta comarca. El Corresponsal.

22 de Junio de 1931.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

DE LOS SUCEOS DE OVIEDO

Una protesta contra el falseamiento de los hechos

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5 40 t.)—Comunican de Oviedo que los directivos del partido republicano liberal demócrata, han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, protestando del falseamiento de los hechos ocurridos en el Teatro en que se celebraba el mitin de propaganda política en que intervenía don Melquiades Alvarez.

En dicho telegrama se afirma que los causantes de lo ocurrido fueron los grupos que penetraron en el local arrojando petardos y esgrimiendo pistolas para atemorizar a los asistentes.

Además en el telegrama se relatan los sucesos en la forma ya conocida.—Mencheta.

ADELA CENDAL PEÑALVER
MODISTA y BORDADORA
ofrece sus trabajos a domicilio
ADARVE DE SANTA ANA, 10
CÁCERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Luna Meléndez.
Guardia: Teniente, don Angel Rodríguez Bravo.
Imaginería: Teniente, don Manuel González Cáceres.
Vigilancia: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.
Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Manuel González Cáceres y don Luis Cuevas Vicente.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.
Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne, tocino y chorizo. Ensalada. (Después de siesta, limonada).
Segunda comida: Judías con carne, tocino y chorizo. Bacalao a la vizcaína.

PROPAGANDA POLITICA

Suspensión del mitin agrario de mañana

El mitin de propaganda electoral que debía celebrarse mañana en nuestra capital, en el Cine Avenida, organizado por los candidatos agrarios, por creer equivocadamente que era festivo, ha sido suspendido por los propios organizadores, al tener conocimiento de que es día hábil.

Ante la imposibilidad de celebrarlo otro cualquier día de la presente semana, dada la proximidad de las elecciones, dichos candidatos se dirigirán a los electores de Cáceres por medio de un manifiesto en el que expondrán su programa.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot
Todos los días Martes y Jueves
Morel, 7. — Teléfono, 127
CÁCERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2 83 a 3 13.
Toros, de 3 09 a 3 22.
Bueyes, de 2 83 a 3 04; promedio, 3'06.

Terneras: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 3 91; de segunda, de 3 35 a 3 56.

Idem de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'91 a 4 13.

Idem de la Tierra pequeña, de 3 a 3 61.

Idem de idem, grandes, 3 a 3'17.

Lanares: corderos, de 2 80 a 3'15; promedio, 3'07.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

Para los maestros Una Circular sobre la expedición de certificados de cultura general

La Inspección provincial de Primera Enseñanza, je-fatura y segunda zona, publica la siguiente Circular:

Acercándose la terminación del curso escolar, esta Inspección recuerda a los señores maestros y maestras el cumplimiento del artículo 8.º del Estatuto General del Magisterio, que ordena la entrega del «Certificado de cultura general» a los alumnos que reúnan las necesarias condiciones de educación e instrucción. No es preciso reiterar una vez más las razones por las que es de gran interés que la escuela nacional preste una singular atención al cumplimiento de esa disposición. Y con objeto de regularizar ese cumplimiento, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

1.º En los ocho primeros días del mes de Julio, los señores maestros y maestras remitirán a esta Inspección, que estampará el visto bueno, si procede, los certificados correspondientes a su escuela, acompañados de los cuadernos de trabajos realizados durante el curso por los alumnos a que aquellos se refieren, o en su defecto, de sendos ejercicios, fechados y firmados, hechos expresamente para este caso, que contengan:

Un trabajo de redacción sobre cualquiera de los temas comprendidos en el programa escolar; otro, sobre resolución de problemas de Aritmética y Geometría, y otro, de dibujo en cualquiera de sus aplicaciones artística, geométrica, geográfica, etc.

2.º Coincidiendo con la celebración de las exposiciones de trabajos escolares finales de curso, se hará solemnemente entrega a los niños de los certificados expedidos, procurando la asistencia de las autoridades y padres de familia.

3.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

La Inspección provincial de Primera Enseñanza, je-fatura y segunda zona, publica la siguiente Circular:

Acercándose la terminación del curso escolar, esta Inspección recuerda a los señores maestros y maestras el cumplimiento del artículo 8.º del Estatuto General del Magisterio, que ordena la entrega del «Certificado de cultura general» a los alumnos que reúnan las necesarias condiciones de educación e instrucción. No es preciso reiterar una vez más las razones por las que es de gran interés que la escuela nacional preste una singular atención al cumplimiento de esa disposición. Y con objeto de regularizar ese cumplimiento, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

1.º En los ocho primeros días del mes de Julio, los señores maestros y maestras remitirán a esta Inspección, que estampará el visto bueno, si procede, los certificados correspondientes a su escuela, acompañados de los cuadernos de trabajos realizados durante el curso por los alumnos a que aquellos se refieren, o en su defecto, de sendos ejercicios, fechados y firmados, hechos expresamente para este caso, que contengan:

Un trabajo de redacción sobre cualquiera de los temas comprendidos en el programa escolar; otro, sobre resolución de problemas de Aritmética y Geometría, y otro, de dibujo en cualquiera de sus aplicaciones artística, geométrica, geográfica, etc.

2.º Coincidiendo con la celebración de las exposiciones de trabajos escolares finales de curso, se hará solemnemente entrega a los niños de los certificados expedidos, procurando la asistencia de las autoridades y padres de familia.

3.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

4.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

5.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

6.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

7.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

8.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

9.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

10.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

11.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

12.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

13.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

14.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

15.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

16.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

17.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

18.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

19.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

20.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

21.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

22.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

23.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

24.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

25.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

26.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

27.º De las escuelas donde no sea posible expedir ningún certificado, darán cuenta a esta Inspección los respectivos maestros, explicando las causas.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Mañana no hay señalamientos.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Naval Moral de la Mata, seguido entre doña Felisa Camacho Izquierdo y otros, contra don Antonio Muñoz Carrasco, y el señor fiscal; incidente sobre apelación en un solo efecto, contra un auto dictado en pleito de mayor cuantía, sobre declaración de derechos de propiedad y pastoreo en fincas.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Méndez, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al Magistrado señor Mendigutía.

Secretaría del señor Repetto.

Nombramiento

Por reciente orden del excelentísimo señor ministro Justicia y a propuesta de la Sala de gobierno, ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia, el letrado de este ilustre colegio de abogados, don José Ibarrola Muñoz.

Toma de posesión

Con las formalidades legales ha tomado posesión del cargo, para el que fué nombrado, el magistrado de esta Audiencia Territorial, don Joaquín Sarriente Rivera.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315
CÁCERES

EN PUENTEDEUME

Elecciones municipales accidentadas

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'35 t.)—Según comunican de La Coruña, en Puente de Ume han ocurrido serios incidentes con motivo de la celebración de elecciones municipales, originándose colisiones entre los grupos contendientes que se agredieron a tiros y pedradas.

No se tienen noticias del número de heridos y contusos.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

— de —
Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 idem.
Correo Miajadas, 9'15 id.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4'30 id.
Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9 50 id.
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Montánchez, 10'30 idem.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Miajadas, 19 id.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

DE FOMENTO

Revisión de la obra de la Dictadura

POR TELEFONO

Madrid, 23 (6'40 t.)—El ministro de Fomento señor Albornoz, llevará al Consejo de esta tarde para estudio de sus compañeros doce decretos sobre derogación de la obra legislativa de la dictadura, entre los cuales se encuentra uno relacionado con la prestación de servicios de ingenieros de caminos en las compañías de ferrocarriles y en las autopistas.—Mencheta.

DE ALEMANIA

El pago de las deudas de guerra

Telegrafían de Berlín, que el Gobierno alemán ha aprobado la proposición del presidente de los Estados Unidos acerca del aplazamiento por un año del pago de todas las deudas de guerra.

LA EVASION DE CAPITALES

Detención de un sacerdote en Irún

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'35 t.)—En la frontera de Irún ha sido detenido por la policía al servicio de aduana un sacerdote francés apellidado Portolés que intentaba pasar 26.000 francos y 400 pesetas. Mencheta.

EN OVIEDO

Abstención de la Acción Nacional

POR TELEFONO

Madrid, 23 (5'45 t.)—Los partidarios de la Acción Nacional de Oviedo han acordado abstenerse de tomar parte en la próxima lucha electoral y retirar sus candidatos por no garantizar el Gobierno convenientemente la libertad de propaganda.—Mencheta.

La mujer en el arte Elena Verdes Montenegro

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

De cuantas manifestaciones de la vida prestan actividad al feminismo en cons...

Una de las figuras que más destacan entre los nuevos valores, en materia de arte, es la señorita Verdes Montenegro. A través de la obra que en breve va a exponer esta mujer moderna, muestra el contraste de fina sensibilidad. Analizando el espíritu de sus modelos, especialmente mujeres, jóvenes también, delicadas, de las que pudieramos llamar de alto linaje, no se aparta su exquisito temperamento en la jugosidad del limpo color de carne, el tono justo, a veces brusco, del fondo, para no deslucir la calidad de los papeles en todas o las mayorías de sus obras, aparecen las figuras tocadas con rica selería brillantemente obtenida, cuando no, envueltas en damascos y terciopelos. No es ello causa para que desentonen sus obras en luminosa policromía chillona, porque el orden es el factor superior predominante en sus cuadros.

Simplifica cuanto puede, sacrificando todo el detalle más o menos armonioso para obtener el carácter del retrato, carácter bien logrado la mayoría de las veces, y si es paisaje los términos y calidades de campos secos o animados por la fragancia de las humedades.

La inquietud artística de la señorita Verdes Montenegro le ofrece matices tan opuestos que pocas veces están al alcance de un mismo artista. En todo predomina el mismo tono de modernidad, y aún en el paisaje donde el detalle no parece interesarle mucho, no prescinde de él. Cuantas veces un detalle deshecho nos ha parecido a primera vista un olvido, y sin embargo significa muchas veces una vibrante nota de variedad.

Enfrentado con la artista distinguida, nos revela sus proyectos y nos habla de su próxima exposición, decidiéndose para ello, por las

numerosas invitaciones que recibe.

—El retrato fué lo que más cultivé durante toda mi vida —nos dice la simpatísimísima artista—.

—Entonces poco tiempo ¿no?

—El que usted crea. Es cosa que no me preocupa. No olvide aquello de que las cosas no son como son, sino como parecen.

—Su libertad me hace sospechar los años, pero no me atrevo a citarlos por si no acierto tan plenamente como usted en los retratos. De todos modos, no llegan a una veintena.

—¿Sus maestros?

—Entre tantos como hay para mí estimables, no se a quien puedan parecerse mis lienzos. Con mucho detenimiento ví toda la obra de Sotomayor y aprendí en ella ese respeto al natural que tiene. Luego quise más independencia de acción y al observar en mis modelos, me inquieta este deseo y procuro no acordarme de otros que tanto me gustan como Zuloaga. Mir en el paisaje. Aunque lo que se llama maestro no he tenido, con las obras de todos me comunico y en su análisis parece que encuentro algo de lo que me dicta mi temperamento, claro que frente a un sol rabioso de un día agosteoño no hay maestro que se resista; se olvida todo lo que se sabe por atender las íntimas vibraciones. Tras de ellas hay momentos en que se percibe tonalidades de todos los que supieron triunfar haciendo un surco en la historia.

Atenta a toda novedad, la señorita Verdes Montenegro no se ha dirigido por los derroteros del futurismo. Quiere nuestra artista que antes de que el espectador tenga que inventar nada, lo vea y lo sienta, creándolo y dándole ella vida.

JOSÉ MARIA PALMA

NUEVO DIA Teléfono - 175

LUIS INFANTE
Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,
LUNES, MIERCOLES Y JUEVES
Pablo Iglesias, 7, 2.º CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELÉFONO 222

HOY
Tierra sin mujeres

MAÑANA
Grandioso programa
«Diamante Azul»

EL CORREO DE NAPOLEON

JUEVES
PANTALONES A LA FUNERAL

Enorme éxito de risa por
Laura Laplante

VIERNES
Gran producción nacional
La condesa María

Mundo conocido

LLEGARON:

De Jerte, el secretario de aquel Ayuntamiento don Pedro García Fuentelsaz.

De Talaván, el secretario del Ayuntamiento, don Julián Álvarez Uribarri.

De Madrid, el ex presidente de la Diputación, don Gonzalo López Montenegro.

La reina de las cervezas

LA CRUZ DEL CAMPO

—De Coria, el abispo de la diócesis, doctor Moreno Barrio.

—De Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Antonio Tuñón de Lara.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145. Cáceres.

Se arrienda la casa número 2 de la Plaza de San Mateo, con dos pozos, jardín y corral. Darán razón: Moret, 10 y 12.

Aprovechando el tiempo

A buen trabajador, buena herramienta, pero legítimamente adquirida

Anoche, después de las once, en la calle del Adarve se hallaba examinando una bolsa bien repleta de herramientas, de las que se usan para reparar las «pannes» o «atorquecimientos» propios de los automóviles, Jesús Laso Moreno, de 29 años de edad, casado y domiciliado en el número 3 de la calle de Santo Domingo, de esta capital.

El bueno de Jesús, que es mecánico de oficio, examinaba cuidadosamente una por una cada herramienta, haciendo el hombre sus cálculos del producto y la utilidad que le iba a sacar a aquellas llaves de tuercas, hábilmente manejadas por sus manos trabajadoras. Y en esta ocupación se hallaba, cuando se presentaron ante él dos agentes de Policía, que tuvieron el capricho de preguntarle dónde había adquirido tan honrosos útiles de trabajo.

Unas miradas perplejo se quedó Jesús ante la curiosidad de los agentes y así, de momento, no explicó el caso debidamente. Pero poco después se supo que tales herramientas habían desparecido de la caja del automóvil propiedad de don Luis Jordán de Urríes, marqués de Castronuevo, cuyo señor, mientras estaba en el Teatro, había dejado su coche frente al edificio de Telégrafos.

Y ahora, el pobre Jesús se convencerá ante el Juzgado de que bueno es el trabajo con excelentes herramientas, pero que éstas hay que adquirirlas como Dios manda y no en forma tan distraída como él lo hizo anoche.

En la provincia de Badajoz Instrucciones del gobernador a los alcaldes y a la Guardia civil

El gobernador civil de la provincia hermana, tiene dadas las siguientes instrucciones:

A los alcaldes

«Al entrar en la última semana electoral, le recuerdo el supremo interés del Gobierno de la República por realizar estas elecciones para las Cortes Constituyentes, en una legalidad absoluta y un profundo respeto a la opinión ajena.

Es, pues, deber imperioso de la Corporación municipal que usted preside, mantener una estricta neutralidad antes y durante las elecciones, ajustando su actuación al mantenimiento del orden público y a observar y hacer cumplir la ley debiendo advertirle que estoy dispuesto a sancionar severamente la conducta de aquellas autoridades que se aparten lo más mínimo de la más rigurosa imparcialidad.

Se le recuerda también que todo ciudadano tiene derecho a exponer y defender sus ideas favorables o contrarias al régimen, salvo aquellas de carácter delictivo y de desorden, y aun en estos casos se limitará usted a darme cuenta urgente, en la seguridad que adoptaré energéticas medidas y reprimiré todos los desmanes que puedan perturbar la paz pública».

A la Guardia civil

«Próximo día elecciones generales para diputados Cortes Constituyentes, me permito recordar a usted, para que a su vez se sirva transmitirlo a los comandantes de puestos demarcación de su compañía, deber

includible permanecer Guardia civil ajena a actos de carácter político y a operaciones electorales, procurando atender con la mayor diligencia cualquier requerimiento autoridades, encaminado a garantizar seguridad personal y libre ejercicio emisión sufragio».

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Helados todos los días
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

EN BILBAO

Del sumario por el incendio del convento de los jesuitas

POR TELÉFONO

Madrid, 23 (5'50 t.)—Participan de Bilbao que la policía ha logrado averiguar que uno de los individuos que declararon la existencia de un depósito de bombas, es el mismo que facilitó una de ellas con destino al incendio del convento de los jesuitas, a cambio de que los elementos perturbadores le concedieran una recompensa económica que le serviría para trasladarse a América.

Le ha sido intervenido un pasaporte que ha quedado inutilizado.—Mencheta.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 26
[Teléfono 91

DESDE HOYOS

La Dirección de Ganadería y la Veterinaria

Nada, nada. Estoy conforme en un todo en lo que dice en NUEVO DIA de ayer, en su artículo «Veterinaria y Ganadería», el inspector provincial de Higiene y Sanidad Veterinaria. Creo que tiene muchísima razón o toda ella, al decir que solo los veterinarios son los únicos capacitados para la cría, mejora y multiplicación de la ganadería. ¿Qué no tengo razón? Pruebas al canto.

Que me diga alguien, quién conoce mejor la máquina animal que estos técnicos que para adquirir hoy día el título que les da suficiencia, necesitan doce años así como así y ¡vamos! que en el transcurso de ese tiempo, algo se aprende. De la Veterinaria, hay la creencia todavía, que solo consiste en clavar herraduras y dígoyo, que para ese oficio tan bajo de zapatero de animales, no se necesita estudiar tanto.

Verdaderamente que ha sido una profesión aislada, hermética, de corto campo, pero eso pasaba anteriormente porque el principal ingreso del veterinario era lo que obtenía de la herradura; las inspecciones de carnes al ser tan cortos los sueldos, representaban ingresos de segundo orden. Pero claro está, que todo evoluciona en la vida y así también aunque despacio, esta ciencia se ha elevado en la actualidad en término de tres o cuatro lustros, a un puesto que no se soñaba.

Para explicar mejor el esfuerzo que hace la juventud veterinaria, he de citar el siguiente hecho.

Hace varios años, dió una conferencia en la Escuela Veterinaria de Madrid, el ilustre veterinario Gordón y en su discurso de alientos firmes y excitando a los jóvenes al estudio, les dijo esta frase: «el estudiante de Veterinaria que no estudia, es un criminal» y desde aquella fecha, se han grabado en la conciencia de los nuevos veterinarios estas palabras y ninguno quiere ser criminal para su profesión. Para ello, se estudia, se trabaja, se hace casi más que se puede, porque esta ciencia, como también dijo Gordón, es la más difícil de las ciencias y cualquiera se cree capaz de saber sin estudiar cosas tan difíciles como las enfermedades que padecen los variados animales domésticos.

No y mil veces no. No se

crea que el veterinario ha estudiado doce años, ha gastado muchos cuartos, ha pasado sinsabores y sacrificios para dedicarse a clavar zapatos de hierro. Tamaño error, hay que deshacerle. El veterinario, con sus múltiples conocimientos de Histología, Anatomía, Fisiología, Patología, Zootecnia, etcétera, es el único capacitado y autorizado para conocer íntimamente el organismo animal y para ejercer esta compleja carrera. Una función primordial y de profilaxis humanitaria, es la práctica de las inspecciones de carnes, antes cargos secundarios y hoy los principales.

Pero es poco. El veterinario aún tiene conocimientos adquiridos para hacer mucha labor en el fomento de la ganadería. ¿Qué por qué no los aplica? Pues porque otras profesiones con menos conocimientos, pero con más influencia en los Poderes, han logrado de siempre meterse en cargos que de derecho no les pertenecen.

De modo que sentemos y convengamos en que estos técnicos ejercen su misión, principalmente en la inspección de sustancias alimenticias y algo la clínica. El hermoso campo de la Zootecnia, que comprende el resumen de toda la carrera, está por explotar. Y los veterinarios, y sólo los veterinarios, serán los únicos técnicos oficiales de esa explotación. Ya iba siendo hora, que tardaba bastante en llegar, de hacer justicia a la Veterinaria. ¿Por qué otros se habrán de llevar lo que no era suyo?

El Gobierno provisional de la República, comprendiendo todo esto y sabiendo que no hay carrera alguna que pueda competir ni en semejanza con la Veterinaria en el conocimiento íntimo de todo lo que se relaciona con la ganadería, ha dictado un decreto el 30 de Mayo último, por el que se crea en el ministerio de Fomento la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias; este decreto viene a llenar legítimas aspiraciones

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - CACERES

CRISPONES LISOS A 5 PTAS. METRO

SENORA: La casa que sólo le recomendamos, por sus extensas colecciones en toda clase de artículos en tejidos de gran moda, depurado gusto, altas calidades y limitados precios.

Si quiere usted que sus ropas lleven un sello de alta distinción, provéase en esta casa, única

LA MUNECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CACERES

CRISPONES LISOS A 4 PTAS. METRO

de esta clase que hasta ahora se trataba a puntapiés, no sólo por los ignorantes, si que también por muchas personas de ilustración. De hoy en adelante, merced a esta disposición, ya se irá viendo la labor útil que cada uno ha de hacer laborando con tesón y constancia para el mejoramiento de nuestra pobre ganadería.

Aún queda tela.

ANGEL OROPESA
Hoyos, Junio 1931.

GUERRA FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

PABLO IGLESIAS, 30.-CACERES

Documento electoral

El señor Rosado Gil se dirige a los electores del distrito de Navalmoral

Atento a los grandes intereses políticos que desde largos años mantiene en el distrito de Navalmoral, el ex diputado a Cortes por el mismo, don José Rosado Gil, este dirige a aquellos electores el siguiente manifiesto:

Proclamado diputado a Cortes por la Circunscripción electoral de la provincia, es imperativo de mi conciencia, dirigirme, singularmente, a los electores todos de los pueblos que antes formaban el Distrito de Navalmoral de la Mata porque en compenetración absoluta de ideales y de afectos con la mayoría de los mismos, desarrollé durante muchos años mis actividades políticas, y aunque en esta hora decisiva para los altos intereses de la Patria todo partidismo local ha de quedar aparte, ello no puede mermar ni menos borrar los lazos indestructibles que

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

HAY QUE SER PACIFICO Por causar lesiones y usar armas

En la calle del Torrejón, de Gata, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de aquel pueblo, Tiburcio Galán Hernández, que había causado lesiones a su convecino Felipe Jacinto Hernández y usaba armas sin poseer la correspondiente licencia. Tiburcio fué entregado a la autoridad judicial.

la amistad durante tanto tiempo forjó lo mismo en las bienandanzas que en las adversidades.

A todos los electores, a mis amigos y a los que no lo fueron, quiero expresarles en estos momentos de honda transformación política y de obligado ejercicio de la ciudadanía, que voy a esta contienda dispuesto a desplegar todas mis energías y a superar todos mis afanes para obtener el triunfo, en el que confío si todos y cada uno como yo, con su nombre y con su historia, se aprestan a defender en cada pueblo el nombre de la provincia como postulado sentimental, único dentro del marco ideológico en que cada cual, conocidamente, se desenvuelve.

Con la victoria o sin ella, la provincia tendrá en mí el portador sincero de sus más legítimas aspiraciones y en todo momento aquellos leales amigos que con su adhesión constante me honraron, seguirán teniendo como hasta aquí, el colaborador leal y el amigo de siempre.

Por la República y por el triunfo, vuestro,
José Rosado Gil

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Comisión Geográfica del Tajo, San Felipe número 2. (Cuartel Viejo).
Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
Juzgado de Instrucción, Andrada.
Juzgado Municipal, (Casa Consistorial). Teléfono 259.
Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
Idem Urbano, General Ezponda.
Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
Idem Carabineros, General Margallo.
Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
Ateneo de Cáceres, San Juan.
Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
Regimiento Segovia número 75, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
Casa del Pueblo, Olmo, 9.
Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
Inspección Municipal, Casa Consistorial.
Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.

Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.
Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
Paquetes postales y envíos militares, id., de 10 30 a 12.
Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
Venta de sellos (días laborables), de 10 30 a 12 y de 17 a 20.
Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
Giro postal, de 9 a 12.
Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.
Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45. Segundo, a las 15.
Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo Malpartida-Portugal	23 15
7	Ambulante Mérida	11 45
17	Conducción Trujillo	10
16	Conducción Talaván y Monroy	10
16	Conducción Valverde del Fresno Peralas	10
9	Conducción Montánchez y Majadas	18 30
17	Conducción Casar de Cáceres	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia-Astorga	14 50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición)	20 1
20 45	Ambulante Arroyo Malpartida-Madrid	8 a

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfonos 177

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Para la constitución de los Consejos de protección escolar

Por decreto fecha 9 de los corrientes se crean los Consejos de protección escolar con los que se estructura un nuevo sistema administrativo pedagógico para la enseñanza primaria. Urge constituir estos consejos para que cuanto antes comiencen a sentirse sus beneficiosos efectos. En su consecuencia, esta Dirección general ruega encarecidamente a los rectores de las Universidades, a los directores de los Institutos de Segunda Enseñanza, a los de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y a los inspectores jefes de Primera enseñanza, todos ellos adscritos a la capital del distrito universitario, que en el más breve plazo, y previa consulta a los claustros respectivos o al Consejo provincial de Inspección, propongan a esa Dirección general el nombre de los catedráticos, profesores e inspectores que hayan de ser vocales del Consejo universitario de primera enseñanza, de acuerdo con la norma que establece el artículo 2.º del decreto antes citado.

Con la misma urgencia, las Juntas directivas de las Asociaciones provinciales de maestros, legalmente adheridas a las Asociaciones nacionales y que radiquen en las capitales del distrito universitario, remitirán el nombre del maestro y de la maestra en que acuerdan delegar su representación en el Consejo universitario escolar.

Cuando no funcionen esas asociaciones, el maestro más antiguo citará a sus compañeros de la capital para que voten aquellas designaciones, comunicando a esta Dirección los nombres de los propuestos.

Para la constitución de los consejos provinciales, el director de la Escuela Normal o el inspector jefe de la provincia, según quien sea el mayor categoría administrativa, se dirigirá a los claustros de las normales, a los consejos de inspección, a los maestros residentes en la capital de la provincia, al decano de los maestros de enseñanza privada y al presidente de la Asociación de Padres de Familia, para que acuerden su representación en el Consejo provincial de enseñanza, de acuerdo con lo que se previene en el artículo 6.º del decreto que nos ocupa.

Cuando no exista asociación de padres o la que exista tenga carácter confesional, los maestros de la capital de la provincia citados en la misma forma que se indica en el párrafo anterior, determinarán los nombres de las personas que puedan ser colaboradoras más eficaces en la labor del Consejo provincial. Conocidas las propuestas, el director de la Normal o el inspector jefe las enviará al presidente del Consejo universitario para que este haga los nombramientos. En una reunión inmediata que habrán de tener los vocales ya nombrados, designarán al presidente, vicepresidente y secretario del Consejo provincial.

Tan pronto como se haya constituido el consejo provincial, su presidente se dirigirá en circular a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, en petición de que estos acuerden con toda urgencia el representante que han de tener en el Consejo local de enseñanza y el más antiguo de los maestros de cada pueblo para que estos designen libremente el maestro y la maestra que habrán de pertenecer a aquel organismo en el caso en que haya más de uno de cada sexo en la localidad. Igualmente los maestros propondrán el nombre de un padre y una madre en la forma y con el criterio arriba indicados. Recibidas las propuestas, el presidente del Consejo provincial hará los nombramientos.

En los casos en que los Ayuntamientos, las Asociaciones de padres de familia, los maestros o un grupo de maestros estimen interesante la constitución de Consejos escolares, lo solicitarán del presidente del Consejo provincial para que este organismo los oriente y ayude en tan laudable propósito. En cuanto los nombramientos de vocales en los Consejos Universitarios escolares, provinciales y locales sean hechos por quien corresponda, los presidentes de los respectivos organismos convocarán a una sección preliminar para constituir y acordar los planes de trabajos y comenzar a ejercer las funciones que les asigna el Decreto de 9 de los corrientes, sin perjuicio de las disposiciones e instrucciones que en breve publicará la Dirección general sobre el modo de unificar los servicios encomendados hasta ahora a las suprimidas Juntas provinciales y locales, a las secciones administrativas y a la sección burocrática de la Inspección.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHÉ BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 CACERES

les sean hechos por quien corresponda, los presidentes de los respectivos organismos convocarán a una sección preliminar para constituir y acordar los planes de trabajos y comenzar a ejercer las funciones que les asigna el Decreto de 9 de los corrientes, sin perjuicio de las disposiciones e instrucciones que en breve publicará la Dirección general sobre el modo de unificar los servicios encomendados hasta ahora a las suprimidas Juntas provinciales y locales, a las secciones administrativas y a la sección burocrática de la Inspección.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 novillo, 1 cordero y 5 chivos.
- C. Chapado.—1 novillo y 2 chivos.
- M. Pacheco.—6 corderos y 4 chivos.
- D. García.—2 corderos y 2 chivos.
- F. Herrero.—1 ternera y 5 chivos.
- Cortés.—3 chivos.
- Rufo.—4 chivos.
- R. Chapado.—3 corderos.
- M. Chacón.—3 corderos.
- Juan P.—5 corderos.
- Modesto.—2 corderos.
- Santo.—2 chivos.
- F. Fragozo.—2 corderos y 2 chivos.
- Lino Roble.—4 chivos.
- Solana.—6 corderos.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

INSTITUTO DE HIGIENE

Médicos de la Escuela Nacional de Sanidad, en Cáceres

Enviados por la Junta Rectora de la Escuela Nacional de Sanidad, se encuentran en nuestra ciudad agregados al Instituto Provincial de Higiene, los señores don Santos Nevillo, bacteriólogo del Instituto de Higiene de Huelva; don David Molina, epidemiólogo del Instituto de Higiene de Toledo, y don Mariano Pijano, médico del Patronato de las Hurdes en Naval Moral.

Durante su estancia estudiarán y visitarán las dependencias y organización de nuestro Instituto de Higiene.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

ACCIDENTE MARITIMO Un vapor partido en dos pedazos

Telegrafían de Marsella, que el vapor «El Golea», embarrancado en las rocas del cabo Frau, isla de Mallorca, se ha partido en dos pedazos.

La tripulación que quedaba a bordo saltó a tierra utilizando los cables de amarre. «El Golea», totalmente perdido ya, pertenecía a la línea de Argel a Port Vendrés.

Crónica cinematográfica "MIO SERAS"

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Quizás sea Jeannette Mac Donald la artista cinematográfica que más rápidamente haya escalado la envidiable cima de la fama; no se la conocía apenas, pero tras el estreno de la cinta de gran fastuosidad, indiscutiblemente una de las que con más lujo y riqueza han desfilado por la pantalla desde el advenimiento del «cine» sonoro «El desfile del amor» quedó consagrada con el sobrenombre de «la voz de oro».

Sus posteriores interpretaciones han seguido confirmando la impresión halagadora que el público tenía de esta deliciosa artista, cautivando a las multitudes con su arte y sus peculiares e innumerables cualidades. Ella con Maurice Chevallier, fueron, a no dudarlo, los que contribuyeron al encumbramiento y aceptación por las masas de los talkies, en una época difícil en que con la nueva modalidad se alejó de una forma absoluta a los hasta entonces ídolos de los públicos de todo el mundo.

Y esta última cinta de Jeannette Mac Donald, «Mio seras», parece que sea impresionada exclusivamente para ella, es decir, para que los millones de espectadores que habrán de oír, puedan seguir afirmando que su «voz es de oro». El argumento de esta película, ha servido de basa a una multitud de obras, de todos los países y de todas las épocas, aunque a decir verdad, siempre resulta atrayente y por demás interesante: se trata de una artista célebre, que pasea triunfante por los más famosos escenarios, su arte y su belleza sin par; ni la mujer más ambiciosa del mundo podría aspirar a más, porque cada actuación suya constituye un nuevo éxito, pero tan completo y ruidoso, que del mismo llegan a hacerse eco todas las clases sociales sin distinción; los humildes subrayan con su aplauso la admiración que

por ella sienten y la aclaman sin cesar; los poderosos con riquísimos presentes rivalizan por el honor de poder llegar hasta ella y postrarse a sus pies; es motivo de bellas inspiraciones de los artistas más preclaros que ven en ella fuente inagotable de temas en que poder manifestarse; la ensalzan los literatos...

Pero de momento, pujante y arrolladora, aparece en los labios de todos, de aquellas masas que presurosas acuden a extasiarse con su arte exquisito, esta pregunta intrigante, de curiosidad insatisfecha: «¿Es feliz esta mujer, esta artista?»

Y viene la contestación, una contestación fría y cortante, que deja atónitos a los demás. No: ¿Y por qué? ¿No le sobran honores, riquezas y todo lo que pueda constituir la felicidad de cualquier mortal? Sí; de todo esto tiene, y más diremos, le sobra; y como artista, por consiguiente, no es dable que nadie pueda ambicionar más... pero ¡ay!, como mujer, en su vida íntima, en su vida apartada de los escenarios que templan con su aliento de admiración las multitudes y ciegan los rayos de luz y el fulgor de los brillantes, en su vida de hogar, no ha logrado encontrar la artista la paz para su alma y la alegría para su corazón.

Repetimos, que esta cinta parece hecha exclusivamente para Jeannette Mac Donald, y para que en ella resalte con caracteres más acusados, si cabe, su propia personalidad.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

Un concurso

Máquina de escribir

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, abre un concurso para la adquisición de una Máquina de escribir con carro de treinta y cinco centímetros. Las proposiciones se dirigirán hasta el día 6 de Julio próximo, a la Secretaría de la Cámara, en sobre cerrado, advirtiendo que contiene proposiciones para el concurso.

En la proposición se hará constar, aparte el modelo, marca y característica de la máquina ofrecida, la cantidad, valor de la misma; la cantidad en que se tasa una Máquina «Smith Premier», teclado níquelado número 10, que se ofrece a cambio y plazo de garantía en que la Casa constructora ofrece su máquina.

EXPOSICION Y VENTA

CITROËN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Nota política

El gran peligro de la abstención

(DE LA AGENCIA INTERNACIONAL ARCO)

¿Quiénes van a ir a las Cortes Constituyentes? La pregunta se formula ya bajo la impresión angustiosa de que no estarán representadas todas las opiniones del país. Cuestión grave. Pero lo es más aún que por la abstención no vayan al Parlamento las personalidades ya conocidas que forman los grupos moderados o de oposición. Porque una idea política y un partido político, por muy respetable que sean, no pueden abarcar la totalidad de problemas ni resolverlos a gusto de toda la nación; ni siquiera de la mayoría. Por otra parte es cuestión de personas y no de ideas. Entre la aportación que puedan hacer al Parlamento diputados barbilampifios del grupo extremista y viejos políticos, es preferible siempre el criterio moderado. La impetuosidad conviene al mítin, a la propaganda política. Pero cuando se trata de definir el porvenir de una nación, entonces varía la posición de tal modo, que por el afán de servir a la República se se puede muy bien hundirla. Los grupos extremistas apelan a la violencia para intimar a los candidatos adversos; sirva de ejemplo lo que ha ocurrido en Oviedo. Si lo logran en todas las provincias y deciden la abstención de las oposiciones, el futuro parlamento nace

muerto. No habrá debate. No podrá haber disputa elevada. Vence el número y no la calidad. La opinión española en oposición a los grupos radicales se sentirá burlada por el juego de la violencia y pensará en caminos que no son precisamente las vías de Derecho para encontrar eco a sus aspiraciones.

El Gobierno debe pensar seriamente en el problema que le crea este servicio de radicales dispuestos a destruir salas de teatros para impedir la propaganda. Debe impedirlo ejerciendo la máxima autoridad. De otro modo pudiera decirse que la Constitución era facciosa y viviría todo lo que tardara en producirse una reacción que por la ley moral no tardaría en producirse.

Un Parlamento sin una oposición verdad se gastaría tan aprisa, que no vale la pena de ser convocado. Si se trata de Cortes constituyentes, el peligro es dar vida a la Ley fundamental por muy poco tiempo y tener que desandar lo andado. No creemos que el Gobierno aspire a esta reunión de representaciones extremistas ni tolere que ellas ejerzan la coacción hasta límites que rebasan la tolerancia y el respeto personal.

ALVAREZ DE LEÓN

La construcción de ferrocarriles

El ministro de Hacienda mantiene su criterio de hacer economías

MADRID, 23 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa el ministro de Hacienda señor Prieto, les dió cuenta de haber sido visitado por varias comisiones que fueron a interesarle se concedan por el Gobierno los créditos necesarios para la continuación de las obras de diversos ferrocarriles. El señor Prieto reiteró su criterio de hacer economías, añadiendo que estas obras son muy costosas y de muy dudoso rendimiento. Sobre la situación financiera ha facilitado una nota referente al incumplimiento

por parte de los exportadores de las órdenes del Gobierno sobre conversión en pesetas de las divisas extranjeras. Como esto significa una resistencia, ha ordenado a la dirección de Aduanas que se examinen las exportaciones verificadas después de dicha orden, al objeto de que las que se consideren delictivas, pasar el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, cuyos sumarios se incoarán en Madrid por un juez especial que se nombrará al efecto.

Mencheta.

ASAMBLEA NACIONAL

Los funcionarios de la Previsión

En los días 18, 19 y 20 se ha celebrado en Madrid una Asamblea Nacional de los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras, concurriendo representantes de todas las regiones.

Las sesiones se han desarrollado en un ambiente de cordialidad, manteniendo las delegaciones dos principios de defensa de la peculiar característica del régimen legal de previsión y la labor social que realizan el Instituto Nacional y sus Cajas colaboradoras.

Concretadas las conclusiones aprobadas por la Asamblea, referente a los deseos del personal y a la Federación de sus Asociaciones regionales, los asambleístas visitaron al general Marvá y a don Inocencio Jiménez, presidente y vicepresidente del Instituto, de quienes recibieron manifestaciones de afecto y la seguridad de su apoyo y cooperación.

Los asambleístas entregaron al director general de Trabajo, señor Fabra Rivas, por ausencia del ministro y del subsecretario, un escrito en que se consigna el acuerdo de la Asamblea solicitando la consideración de funcionarios públicos para los empleados de la previsión, cosa que el señor Fabra Rivas acogió con toda simpatía y prometió resolver inmediatamente.

EN SANTANDER

Las llamas han destruido una fábrica de licores

(POR TELEFONO)

Madrid, 23 (6'15 t.)—Comunican de Santander, que en la madrugada de hoy se declaró un violentísimo incendio, en una fábrica de licores propiedad de José Casanova.

El voraz elemento adquirió grandes proporciones desde los primeros instantes y apesar de la rapidez con que acudió el servicio de incendios, no se pudo evitar que las llamas destruyesen casi totalmente el edificio.

No se tiene noticia de que ocurriesen desgracias personales. Las pérdidas son de consideración. — Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

EN BARCELONA

Homenaje a Blasco Ibañez y Geset

(POR TELEFONO)

Madrid, 23 (5'45 t.)—En el teatro Pompeya, de la Ciudad Condal, se celebró anoche la velada organizada en homenaje a los republicanos fallecidos Blasco Ibañez y Fernando Geset, pronunciando un elocuente discurso el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Dijo el ministro que el problema de Cataluña será uno de los más importantes que tenga que resolver la Asamblea constituyente, atendiendo a las peticiones que puedan formularse en el Estatuto sin romper la unidad de la Patria.

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, no pudo tomar parte en este acto por encontrarse delicado de salud.

El próximo viernes continuará el ministro de Estado su viaje de propaganda política por la provincia de Tarragona.—Mencheta.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El decreto sobre creación de 27.000 escuelas

(POR TELEFONO)

Madrid, 23 (6'40 t.)—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, que se encuentra un tanto mejorado de la indisposición sufrida, acudió esta mañana a su despacho oficial, comunicando a los representantes de la Prensa que al Consejo de Ministros de hoy llevará el Decreto de creación de 27.000 escuelas.

Confirmó que el miércoles saldrá para Tarragona en viaje de propaganda política y desmintió el rumor de que hubiera estado en un sanatorio.—Mencheta.

EN GUERRA

Se va a dictar un plan de instrucción para la tropa

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (6'45 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo hoy a los periodistas que se proponía dictar en breve las normas para un plan de instrucción para la tropa y otro de trabajo para los oficiales y jefes que han pasado a la situación de disponibles.

El señor Azaña recibió esta mañana en su despacho al general don Federico Berenguer.—Mencheta.

En la Presidencia

Una nutrida comisión de labradores visita al señor Alcalá Zamora

Entregándole las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Sevilla

MADRID, 23 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

A mediodía fué recibida por el jefe del Gobierno provisional, en el Palacio de la Presidencia, una nutrida comisión de labradores propietarios y arrendatarios de Andalucía, Extremadura y Toledo que fué a hacerle entrega de las conclusiones que han acordado en la reciente Asamblea celebrada en Sevilla.

Expusieron además la angustiosa situación por que atraviesan en vista de la intransigencia de determinados elementos y protestaron de que no se utilicen en las faenas de la recolección maquinaria, de cuya medida prohibitiva han protestado igualmente los presidentes de las Cámaras agrícolas de Sevilla y Córdoba.

El presidente les manifestó que el Gobierno se preocupa de buscar una solución factible a este problema.

Entre las conclusiones entregadas al señor Alcalá Zamora, figuran las siguientes: Elevación del precio del

trigo; que el Estado atienda con una subvención al problema de los alojados y que por el crédito agrícola se concedan préstamos a los labradores; con garantía de la cosecha pendiente.

También visitó hoy al jefe del Gobierno otra numerosa comisión de autoridades y fuerzas vivas de diversos pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz y Toledo para interesarle que prosigan las obras de construcción del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena.—Mencheta.

LA SITUACION DE LOS CAMPESINOS

Forman grandes colas para pedir trabajo

(POR TELEFONO)

Madrid, 23 (6'30 t.)—Dicen de Lorca, que en la mañana de hoy los huertanos y campesinos han formado grandes colas a la puerta del Ayuntamiento, pidiendo que se les de trabajo.—Mencheta.

De los sucesos de Oviedo

El ministro de la Gobernación envía un delegado para que se informe de lo ocurrido

No se puede prever el resultado de las elecciones en Barcelona

MADRID, 23 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de la Gobernación, señor Maura, anunció hoy a los periodistas que con objeto de esclarecer definitivamente las causas que originaron los sucesos ocurridos durante la celebración del mítin del partido reformista, en el Teatro Campoamor, de Oviedo, ha dispuesto que vaya a aquella capital un jefe de sección, con plenos poderes, para hacer la correspondiente información. No me dejen engañar por las autoridades—dijo el ministro—ni me callo ante las mixtificaciones. Luego habló de las próximas elecciones, diciendo a los informadores que no se

puede prever el resultado de éstas en Barcelona.

Sobre la retirada de la candidatura de la Acción Nacional, dijo el ministro que «El Debate», había estado en su punto al día de lo ocurrido.

Anunció el señor Maura que el comunista francés, Marty, había pasado ya la frontera.

Por último, el ministro de la Gobernación participó a los representantes de la Prensa, que dictaría una disposición autorizando que los periódicos salgan el próximo lunes antes de la hora reglamentaria, al objeto de evitar falsos rumores.—Mencheta.